



Resolución N° 27/2011

San Miguel, 27 de octubre de 2011

VISTOS:

Que en el marco del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal 2011(FAMGE), mediante Decreto Exento número 1.598 de fecha 7 de septiembre de 2011, se aprobó la iniciativa denominada "Capacitación a Equipos Directivos en Rendición de Cuentas", por un monto de \$23.000.000.-, la cual consiste en contratar una Asesoría destinada a instalar procedimientos institucionales para la rendición de cuentas de los distintos programas que tienen los establecimientos y la Dirección de Educación, a nivel financiero y técnico, según la normativa vigente.

Memo número 1265/2011, de fecha 27 de octubre de 2011, de la Dirección de Educación, mediante el cual, se ha sometido a aprobación la Licitación Pública de la iniciativa "Capacitación a Equipos Directivos en Rendición de Cuentas", sus Bases Técnicas y Administrativas, incluyendo el calendario de Licitación.

Y Teniendo presente las facultades que como Secretario General de esta Corporación Municipal me confieren los artículos N° 15, 16 y 17 de los Estatutos de la Corporación Municipal de San Miguel, aprobados por Decreto N° 613 de 30 de junio de 1982 del Ministerio de Justicia, a la fecha,

RESUELVO:

1.- **Apruébanse**, las Bases Técnicas y Bases Administrativas de la iniciativa denominada "Capacitación a Equipos Directivos en Rendición de Cuentas", Normas Generales Y Normas Especiales, Formulario N° 1, Formulario N° 2, Formulario N° 3, Formulario N° 4, Formulario N° 5 y Anexo N° 1 Cronograma de Licitación Pública, conforme al siguiente cronograma:

a. La Resolución de Llamado y las presentes Bases estarán a disposición de los interesados, en Internet, en el Portal www.mercadopublico.cl -	Desde del día Viernes 28 de Octubre de 2011.-
b. Las consultas deberán realizarse electrónicamente en www.mercadopublico.cl -	Hasta el día Jueves 3 de Noviembre de 2011, a las 12:00 horas -

c. Peticiones y/o Aclaraciones, serán publicadas en el portal www.mercadopublico.cl .-	El día Viernes 04 de Noviembre de 2011 a partir de las 20:00 horas.-
d. La entrega física del sobre Documento Garantía por Seriedad de la Oferta se realizará en el despacho del Secretario General de la Corporación Municipal de San Miguel, ubicado en Calle Llano Subercaseaux N°3519, Comuna de San Miguel.-	El día Martes 08 de Noviembre de 2011 , desde las 09:00 a las 13:00 horas.-
e. Los antecedentes Administrativos y las Ofertas Técnicas y Económicas deberán presentarse a través del portal www.mercadopublico.cl .-	El día Martes 08 de Noviembre de 2011 , hasta las 15:00 horas.-
f. La apertura de la propuesta, se hará en el portal www.mercadopublico.cl , en el despacho del Secretario General de la Corporación Municipal de San Miguel, ubicado en Calle Llano Subercaseaux N°3519, Comuna de San Miguel.-	El día Martes 08 de Noviembre de 2011 , a las 15:30 horas.-
g. Fecha de adjudicación estimada.-	El día Lunes 14 de Noviembre de 2011 .-

2.- La Unidad de Gestión y Proyectos, publicará la presente resolución, las Bases Administrativas y Anexos, en el portal www.mercadopublico.cl.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



JAIME FUENTEALBA MALDONADO
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

JFM/CGB/APS/ign

Distribución

- Sr. Julio Palestro Velasquez – Alcalde Municipalidad de San Miguel.
- Sra. Ruth Carrillo Ramos - Directora de Educación C.M.S.M.
- Sra. Susana Arancibia Huerta – Directora Administración y Finanzas
- Sr. Carlos González Barros - Director Ejecutivo de la CMSM